



CIRCULAR N° 058 - Dirección

Estimados apoderados:

Nos dirigimos a ustedes con la finalidad de señalarles que la publicación de fotografías de nuestros estudiantes en diferentes medios de nuestra Institución, obedece a la responsabilidad que tenemos como colegio, de mantener informada a la Comunidad escolar acerca de los diferentes eventos organizados, ya sea en el ámbito pedagógico, como el deportivo, formativo y cultural.

De hecho, en las fotografías que utilizamos se retrata a nuestros alumnos y alumnas llevando a cabo distintas actividades propias de cualquier establecimiento educacional.

Al respecto, les recordamos que el Contrato Prestación de Servicios Educativos que se firma al momento de la Matrícula, indica:

“LA SCUOLA estará facultada para:

Obtener, reproducir y publicar imágenes o videos en la página web de LA SCUOLA, boletines, revistas u otras publicaciones oficiales del establecimiento, y cualquier otro material gráfico en que aparezcan los ESTUDIANTES, padres y/o TUTOR en actividades propias de dicha condición (...).”

Por lo anteriormente expuesto, si usted no está de acuerdo en que se fotografíe a su hijo/a en las actividades programadas, le solicitamos lo señale por escrito al correo scuola.italiana@scuola.cl a más tardar el martes 30 de abril de 2024.

Atentamente,

La Dirección

Santiago, 25 de abril 2024